

Script Ready	/ / /	AR
Recorded	/ / /	SM
Edited	/ / /	
Checked	/ / /	
Corrected	/ / /	
Mastered	/ / /	

PROGRAMA No. 0196

## LEVÍTICO

### Capítulo 27:1 - 34

Continuamos hoy, amigo oyente, nuestro viaje por el libro de Levítico que hoy se acerca a su final. En nuestro programa anterior, hicimos una introducción algo extensa a este capítulo 27 de Levítico, pero creímos que era conveniente y necesaria para tener una idea global del contenido de este capítulo 27. Hoy, vamos a estudiar este capítulo en detalle y comenzaremos con el primer aspecto en consideración: el “reemplazo o conmutación de votos relacionados con las personas”, dentro del tema central de este capítulo que es la dedicación y la devoción relacionadas con los votos. Leamos, entonces, los primeros dos versículos de este capítulo 27:

***<sup>1</sup>Habló Jehová a Moisés, diciendo: <sup>2</sup>Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguno hiciere especial voto a Jehová, según la estimación de las personas que se hayan de redimir, lo estimarás así: (Lev. 27:1-2)***

Ahora, note usted: “*Cuando alguno hiciere especial voto*”. Esto significaba que alguien seleccionaba algo que tuviese valor especial; algo que fuese particularmente precioso para el individuo. Aquí deberíamos recordar el caso de David, quien no ofrecía nada que le hubiesen donado. En el segundo libro de Samuel, capítulo 24, versículo 24, encontramos estas palabras de David: “*No, sino por precio te lo compraré; porque no ofreceré a Jehová mi Dios holocaustos que no me cuesten nada*”.

Amigo oyente, si usted se encuentra en alguna iglesia y trata de ofrecerle a Dios una ofrenda que no le ha costado nada, que Dios tenga misericordia de usted. No estamos bajo un sistema de diezmo hoy en día. Israel sí lo estaba, pero nosotros no. Dios, amigo oyente, no exige de nosotros el diezmo. Si vamos a dar una ofrenda debemos hacerlo de una manera voluntaria. A

un negociante próspero le preguntaron el secreto de su éxito y él contestó: “Así como el Señor me da, así le doy a Él; y por más que doy, Dios siempre me da más”. Ahora, eso no es para decir que el Señor nos promete siempre bendecirnos con dinero. Él tiene muchas bendiciones para nosotros. Sin embargo, creemos que algunos de nosotros somos pobres hoy en día, y algunos hasta pasan dificultades en cuanto al dinero debido a la manera en que tratan a Dios.

Durante la época de la gran caída del mercado de valores, vino cierta persona con algunas acciones adonde su Pastor, ofreciéndoselas con este comentario: “Ahora que su valor ha bajado, está bien que las dé a la iglesia”. Amigo oyente, ¡que Dios tenga misericordia de tal tipo de dar! Debemos dar algo que sea de valor. Debe costarnos algo. Leamos ahora los versículos 3 y 4, de Levítico capítulo 27:

***<sup>3</sup>En cuanto al varón de veinte años hasta sesenta, lo estimarás en cincuenta siclos de plata, según el siclo del santuario. <sup>4</sup>Y si fuere mujer, la estimarás en treinta siclos. (Lev. 27:3-4)***

Cuando una persona era dedicada a Dios por votos, no significaba que aquel individuo tenía que servir en el tabernáculo, pues este era el servicio particular de los levitas. Se podía pagar cierto precio de redención por aquella persona, lo que la exoneraría de aquel servicio. Esto se llama el precio de reemplazo o conmutación de la persona.

Un hombre entre 20 y 60 años de edad tenía muchísimo valor debido a la cantidad de trabajo que podía hacer. El valor de su trabajo parecía ser la base para su avalúo. Un varón en su juventud podía dar un mayor servicio. Ahora, la frase: “según la estimación” – que encontramos en el versículo 2, significaba el valor corriente entre el pueblo.

El valor del trabajo de una mujer sería menos, pero la cosa importante aquí es que una mujer podía ser dedicada a Dios. Creemos que es claro que en el caso de la hija de Jefté, ella no fue ofrecida como sacrificio humano, sino que vivió el resto de su vida sin casarse y fue dedicada al servicio de Dios.

Otro caso digno de nuestra atención es el de Ana, quien trajo al pequeño Samuel al templo como una ofrenda de acción de gracias a Dios en pago de su voto. Ella dijo en el primer libro de Samuel, capítulo 1, versículos 27 y 28: “*Por este niño oraba, y Jehová me dio lo que le pedí. Yo, pues, lo dedico también a Jehová; todos los días que viva, será de Jehová*”. Ella cumplió su voto.

Amigo oyente, ¿ha venido usted ante Dios para presentarse a Él? ¿Ha presentado sus hijos a Dios? ¿Qué en cuanto a sus nietos? ¿Le ha presentado sus bienes? Dios no le ha mandado que lo haga. Él ha dicho que puede hacerlo. Pero si lo hace, amigo oyente, entonces es obligatorio que usted cumpla con su palabra. Leamos ahora los versículos 5 al 8 de este capítulo 27 de Levítico:

***<sup>5</sup>Y si fuere de cinco años hasta veinte, al varón lo estimarás en veinte siclos, y a la mujer en diez siclos. <sup>6</sup>Y si fuere de un mes hasta cinco años, entonces estimarás al varón en cinco siclos de plata, y a la mujer en tres siclos de plata. <sup>7</sup>Mas si fuere de sesenta años o más, al varón lo estimarás en quince siclos, y a la mujer en diez siclos. <sup>8</sup>Pero si fuere muy pobre para pagar tu estimación, entonces será llevado ante el sacerdote, quien fijará el precio; conforme a la posibilidad del que hizo el voto, le fijará precio el sacerdote. (Lev. 27:5-8)***

Como usted puede ver, amigo oyente, la balanza de valores era determinada según la edad, y no según el puesto social, ni según las riquezas, ni según el supuesto prestigio que alguno tuviese. El valor era basado en la habilidad de la persona para trabajar. Note usted la manera tan maravillosa en que Dios proveyó para que los pobres también pudieran participar en este servicio voluntario. El sacerdote fijaba un precio de rescate que fuese justo y equitativo según los recursos económicos del hombre. Usted recuerda las blancas de la viuda mencionada en el capítulo 12 del evangelio según San Marcos, versículos 41 al 44. Leemos allí: *Estando Jesús sentado delante del arca de la ofrenda, miraba cómo el pueblo echaba dinero en el arca; y muchos ricos echaban mucho. Y vino una viuda pobre, y echó dos blancas, o sea un cuadrante. Entonces llamando a sus discípulos, les dijo: De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos los que han echado en el arca; porque todos han echado de lo que les sobra; pero*

*ésta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.* – como puede notar, amigo oyente, esta ofrenda tan pequeña de la viuda, tiene mucho más valor allá en el Cielo que las ofrendas cuantiosas de los ricos y afluentes.

Hay otra cosa notable en cuanto a los votos de los hombres. Ordinariamente en los asuntos humanos, un hombre paga para recibir el servicio de otro. Pero en la ley para los votos, esto se invierte, y un hombre tiene que pagar para poder servir a Dios. Es pues, un gran privilegio, amigo oyente, servir a Dios.

Y llegamos ahora, al siguiente aspecto: el “reemplazo o conmutación de votos relacionados con los animales”. Leamos los versículos 9 y 10, de este capítulo 27 de Levítico:

***<sup>9</sup>Y si fuere animal de los que se ofrece ofrenda a Jehová, todo lo que de los tales se diere a Jehová será santo. <sup>10</sup>No será cambiado ni trocado, bueno por malo, ni malo por bueno; y si se permutare un animal por otro, él y el dado en cambio de él serán sagrados. (Lev. 27:9-10)***

En cierta ocasión, el Pastor de una iglesia pequeña de campo visitó a uno de sus miembros, quien le llevó a su establo y le mostró un becerro que tenía, diciendo que lo había apartado para dárselo al Señor. Cuando el Pastor vio el becerro, pensó que se veía muy débil y que quizá se iba a morir muy pronto; y sospechó que era precisamente por eso que este hermano pensaba darlo al Señor. Bueno, sucede que aquel becerro salió premiado en la feria, y luego este mismo hombre dijo: “Este es un animal tan bueno que creo que me lo voy a guardar para mí. Tengo otro animal por acá que le voy a dar al Señor en lugar de éste”. Así pues, lo llevó, lo vendió y dio el dinero a la iglesia, y se sintió muy cómodo en cuanto a lo que había hecho.

Amigo oyente, Dios dice: “No ofrezca substituto”. Si usted ha prometido hacer algo por el Señor, cumpla lo prometido. Recuerde el pecado de Ananías y Safira que se encuentra en el libro de los Hechos. Prometieron que darían al Señor todos sus bienes, pero no cumplieron su promesa. Ahora, ellos no tenían que prometerle nada a Dios. Pedro les dijo que mientras los

bienes eran de ellos, tenían perfecta libertad de hacer con ellos lo que quisieran. Era una ofrenda voluntaria, pero trataron de retener algo de lo que le habían prometido a Dios.

Amigo oyente, esto que hemos dicho es algo muy real. Dios nos hace responsables por nuestros votos. Si usted le ha prometido algo y no lo ha cumplido, todavía está anotado en Sus libros, en los libros del Señor. Estamos tratando con un Dios de la realidad. Ahora en los versículos 11 al 13 de este capítulo 27 de Levítico, encontramos que:

***<sup>11</sup>Si fuere algún animal inmundo, de que no se ofrece ofrenda a Jehová, entonces el animal será puesto delante del sacerdote, <sup>12</sup>y el sacerdote lo valorará, sea bueno o sea malo; conforme a la estimación del sacerdote, así será. <sup>13</sup>Y si lo quisiere rescatar, añadirá sobre tu valuación la quinta parte. (Lev. 27:11-13)***

Un animal inmundo podía ser sometido en un voto, aunque no podía ser ofrecido como sacrificio. El sacerdote tenía que avaluar el animal; el hombre entonces, pagaba el precio de redención, más una quinta parte del precio como una especie de multa por haber ofrecido un animal inmundo. Y llegamos ahora al siguiente aspecto que es: la “conmutación de votos relacionados con las casas”. Leamos los versículos 14 y 15 de este capítulo 27 de Levítico:

***<sup>14</sup>Cuando alguno dedicare su casa consagrándola a Jehová, la valorará el sacerdote, sea buena o sea mala; según la valorare el sacerdote, así quedará. <sup>15</sup>Mas si el que dedicó su casa deseara rescatarla, añadirá a tu valuación la quinta parte del valor de ella, y será suya. (Lev. 27:14-15)***

La casa de un hombre es su posesión material más sagrada. Podía prometerla al Señor. Creemos que la casa del cristiano, tanto como las de los hijos de los cristianos, deben ser dedicadas a Dios. El hombre podía continuar viviendo en su casa, y comenzar a pagar el alquiler a Dios, como Dueño. Pero, si decidía no continuar pagando el alquiler, tenía que pagar su valor, más una quinta parte cuando la redimía. Y una vez más, esto era una especie de multa en reconocimiento de que le pertenecía a Dios.

En cierta ocasión un hombre vino donde su Pastor y le pidió que fuera a dedicar su casa. Dijo que quería que fuera una casa de Dios y que el Pastor podía hospedarse allí cuantas veces gustara. Pero, resulta que el Pastor tenía una casa propia y no necesitaba ir a la casa de este hermano. Y aquel hermano realmente hablaba en serio en cuanto a su casa como una casa de Dios. Entonces, comenzaría a pagar alquiler a Dios. Ahora, usted preguntará si creemos en realidad que debemos aceptar esto en forma literal. Nuestra respuesta es que sí, que creemos que esto es literalmente lo que se enseña aquí. Hacemos los votos a Dios voluntariamente. Entonces, comprobamos si somos sinceros en cuanto a cumplir lo prometido, o no.

No vamos a leer los versículos 16 hasta el 25 que son los que tienen que ver con esto. Este debe haber sido un sistema muy complicado. La tierra podía ser dedicada a Dios aunque en verdad la tierra ya le pertenecía a Dios. La tierra era estimada según su productividad y en relación al tiempo que faltaba para el Año de Jubileo. Como ya estudiamos, en aquel año, toda la tierra volvía a su dueño original. Ahora, un hombre tampoco podía dedicar a Dios un campo que había pedido prestado. Dios conoce el corazón del hombre. Y llegamos ahora al último aspecto que vamos a considerar en nuestro estudio de este capítulo 27 de Levítico: las “tres cosas que pertenecen absolutamente al Señor, aparte del voto”. Leamos los versículos 26 y 27:

***<sup>26</sup>Pero el primogénito de los animales, que por la primogenitura es de Jehová, nadie lo dedicará; sea buey u oveja, de Jehová es. <sup>27</sup>Mas si fuere de los animales inmundos, lo rescatarán conforme a tu estimación, y añadirán sobre ella la quinta parte de su precio; y si no lo rescataren, se venderá conforme a tu estimación. (Lev. 27:26-27)***

El primogénito, tanto del hombre como del animal ya eran reclamados por el Señor y no podían ser dedicados al Señor por medio del voto. Dios insistía en que Sus derechos fueran guardados. Leamos entonces, los versículos 28 y 29 de Levítico capítulo 27:

***<sup>28</sup>Pero no se venderá ni se rescatará ninguna cosa consagrada, que alguno hubiere dedicado a Jehová; de todo lo que tuviere, de hombres y animales, y de las tierras de su posesión, todo lo consagrado será cosa santísima para Jehová. <sup>29</sup>Ninguna persona***

*separada como anatema podrá ser rescatada; indefectiblemente ha de ser muerta.  
(Lev. 27:28-29)*

La segunda clasificación de cosas que no podían ser dedicadas por voto incluía lo que ya se había prometido a Dios por medio del voto; es decir, que no podía ser re-dedicada. En Josué, el capítulo 6, por ejemplo, aprendemos que la ciudad de Jericó fue dedicada a Dios para la destrucción. Ahora, Acán tomó de lo que Dios les había dicho que debieran destruir totalmente, y por eso, Acán fue también destruido. Usted puede verificar este caso, leyendo el capítulo 7 del libro de Josué. Volviendo ahora al capítulo 27 de Levítico, leamos los versículos 30 al 33:

*<sup>30</sup>Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová. <sup>31</sup>Y si alguno quisiere rescatar algo del diezmo, añadirá la quinta parte de su precio por ello. <sup>32</sup>Y todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová. <sup>33</sup>No mirará si es bueno o malo, ni lo cambiará; y si lo cambiare, tanto él como el que se dio en cambio serán cosas sagradas; no podrán ser rescatados. (Lev. 27:30-33)*

El diezmo era, pues, la tercera cosa que ya pertenecía al Señor, y por tanto, no podía ser prometido por medio del voto. Y llegamos ahora, al último versículo en este capítulo 27 de Levítico, el versículo 34 que dice:

*<sup>34</sup>Estos son los mandamientos que ordenó Jehová a Moisés para los hijos de Israel, en el monte de Sinaí. (Lev. 27:34)*

Este versículo pone punto final al libro de Levítico y en realidad lo resume todo. Revela también este versículo que el capítulo 27, no es una adición o un apéndice como lo consideran algunos, sino más bien una parte integral del pensar de Dios para el hombre que estuvo bajo la ley.

Ahora, todos los creyentes hoy en día podemos y debemos dar gracias a Dios por Su gracia infinita para con nosotros, como lo expresa el Apóstol Pablo, en su carta a Tito, capítulo 2,

versículos 11 al 14, cuando dice: *“Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras”*.

Sí, amigo oyente, usted que ya ha aceptado a Cristo Jesús como su Salvador personal, debe elevar su corazón en una palabra de gratitud profunda por la gracia inefable de Dios. Y usted, amigo oyente, que todavía no ha abierto las puertas de su corazón al Hijo de Dios, que no le ha permitido todavía constituirse en el dueño y Señor absoluto de su ser, le urgimos a que usted venga a Jesucristo en esta misma hora. De otra manera, usted aún está bajo todo el rigor de la ley, pero si quiere experimentar la bendita, la infinita gracia de Dios, acuda a Jesucristo en esta misma hora. Entréguele todo su ser, y por la fe acéptele como su Salvador personal. Hágalo ahora mismo.

Y así, amigo oyente, concluye el capítulo 27 de Levítico y con él concluye también el estudio de este libro. En nuestro próximo programa, pasaremos, Dios mediante, al Nuevo Testamento y comenzaremos nuestro estudio del evangelio según San Lucas. Y usted que nos ha acompañado hasta este momento, estamos seguros querrá también acompañarnos en la travesía que realizaremos por el evangelio según San Lucas. Le invitamos, pues, a sintonizarnos. Gracias por su fiel atención y por su grata compañía y ¡deseamos para usted las múltiples bendiciones del Omnipotente!